

El popular

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XXXVI

Cabra 8 de Julio de 1953

N.º 1872

REALIDADES TANGIBLES

Próximamente se construirán en nuestra Ciudad 48 viviendas y 5 talleres artesanos

Ya se ha publicado la subasta
en el Boletín Oficial del Estado

Esta es la primera fase de
un proyecto de más am-
plios alcances.

Cerca de tres millones y medio de
pesetas (3.440.122,67 Plas.) habrán
de invertirse en nuestro pueblo
en un plazo de veinte meses.

Esta gran empresa la llevará a ca-
bo la Obra Sindical del Hogar aco-
gida a los beneficios del régimen
protegido del Instituto Nacional
de la Vivienda.

**CABRA debe estas obras
al interés decidido y reso-
lutorio del Delegado Na-
cional de Sindicatos cama-
rada JOSE SOLIS RUIZ**

Con ellas, nuestros muncipes re-
cogen el fruto de una labor tenaz
e infatigable para resolver el pro-
blema de la vivienda y para com-
batir el paro obrero.

Otras noticias de interés

Ya es un hecho; ya es una realidad
tangibile. Brindemos la noticia a los
escépticos de buena fe y a los espe-
ranzados impacientes que desean al-
canzar para nuestra ciudad los ma-
yores triunfos en algo tan transcen-
dente como la edificación de vivien-
das.

En el Boletín Oficial del Estado de
28 del pasado Junio, se anuncia la
subasta para la construcción en Ca-
bra de un grupo de 48 viviendas pro-
tegidas y cinco talleres artesanos, con
un presupuesto de contrata de pesetas
3.440.122,67.

Como decimos, esta es la primera
fase de un proyecto de más amplios
alcances que conseguirá para nuestra

ciudad atenuar en grado sumo ese
grave, triste, odioso e inhumano pro-
blema de la falta de viviendas para
las familias egabrenses.

Conocemos la intensidad de esta
calamidad en otras poblaciones y di-
fícilmente hemos encontrado otra
ciudad en que el problema haya al-
canzado tan sombríos tintes.

Ninguna política mejor que esta
para descongestionar las casas de
nuestros barrios incomprensiblemen-
te superpobladas y en las que en ca-
da habitación de pequeñas e inver-
similes dimensiones, mueren, que no
viven para la Patria, las familias tra-
bajadoras egabrenses.

Por eso es mayor nuestra alegría y
satisfacción. Esta subasta inicia una
etapa no conocida nunca en Cabra
que ha de colocarla a la altura de las
ciudades progresivas de la nación
que con su esfuerzo, su entusiasmo
y su alegría, hacen realidad las con-
signas del Caudillo.

Una etapa, decimos, que ya no
tendrá pausas ni detenciones, ya que
dentro de unos días nuestro Muni-
cipio anunciará otra nueva subasta de
49 viviendas en los llanos de San
Francisco y a continuación las se-
gundas y terceras fases de estos pro-
yectos que ahora se subastan.

Se construirán, pues, viviendas y
se dará la gran batalla a la elevación
de alquileres y, sobre todo, y esto sí
que es importante, la gran batalla al
oprobioso paro obrero, que tanto ha
venido pesando en los hogares de
nuestros productores.

Estas viviendas se alzarán en el
Huerto de Santa Lucía, cedido por
nuestro Municipio a la Obra Sindi-
cal del Hogar para estos fines. El pre-
supuesto de obras las tutela el Insti-
tuto Nacional de la Vivienda y estas
habrán de entregarse totalmente ter-
minadas en un plazo de veinte meses
a partir de la fecha de su comienzo.

La lucha de nuestros muncipes tra-

JOSÉ M.ª GARCÍA

(NOMBRE REGISTRADO)

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

JAIME, 1
TELÉF. 96 Y 325

LUCENA

tando de resolver los graves proble-
mas que dejamos expuestos se ha
visto coronada con este éxito gracias
a la intervención resolutoria y deci-
siva del gran egabrense, figura na-
cional y entrañable hijo de nuestro
pueblo, el Delegado Nacional de Sin-
dicatos, camarada José Solís Ruiz.

El, con su indeclinable y noble ca-
riño a Cabra, siempre presente en
sus pensamientos, ha hecho posible
y realidad estas obras ambicionadas
durante años y años y consideradas
por muchos como algo imposible e
irreal.

El proyecto de las obras es origi-
nal del Arquitecto Don José Romeo
Rivera, que tantas felicitaciones re-
cibe en estos días por la terminación
del hermoso edificio de la Casa Sin-
dical de Córdoba, emplazada en el
Paseo del Gran Capitán de aquella
capital.

Como hemos dicho más arriba las
viviendas se alzarán en los terrenos
del huerto de Santa Lucía, dentro del
núcleo urbano de Cabra. De dichos
terrenos se segregan 5.311,22 metros
cuadrados, de los cuales se destinan
2.721,72 m² a los solares de dos man-
zanas de casas y 2.589,50 m² a urba-
nización.

Se trazará una calle de dirección
norte-sur, que enlazará la calle
Amezcuca, con la Ronda de la Elec-
tra.

Esta calle tendrá una anchura to-
tal de 8 metros, divididos en: Calza-
da 3 metros, acerado 1,50, andén 3,50
m. con un maciso de 1,50 en el cen-
tro y 2 acerados de un metro. En el
lado O. de la calle se dejará una pla-
za con jardín que separará a las dos
Manzanas.

La Manzana A., de los planos,
consta de cinco bloques de tres plan-
tas y de seis viviendas cada uno, al-
zados en una superficie de 890,76
metros².

La Manzana B. es de tres bloques,
de tres plantas y seis viviendas el
primero y cuatro plantas, seis vivien-
das y dos talleres artesanos el se-
gundo y de cuatro plantas, seis vivien-
das y tres talleres, el tercero.

Ambas manzanas tienen forma de
U. dejando un patio posterior común
a los dos bloques.

El tipo fundamental de vivienda

(Sigue en la plana central)

Jardín Cinema

El DOMINGO
ESTRENO de la maravilla en
TECNICOLOR de la actual
temporada:



Ellos también

Niños de Auxilio Social al Puerto de Santa María

A propuesta de la Delegación Provincial, la Jefatura Nacional de Auxilio Social, ha concedido que niños de Cabra, pasen las jornadas estivales, en el magnífico albergue, que esta gran Obra posee en el Puerto de Santa María.

El día 9 del corriente saldrá la primera expedición de cinco niños para la estancia de un mes en la ciudad atlántica.

En días próximos saldrán otras expediciones.

Se reconoce de este modo la labor que en Cabra se lleva a cabo en favor de los niños pobres.

Novena a Ntra. Señora del Carmen

Hoy, a las 8 y media de la tarde, dará principio en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, la tradicional y solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen.

La función principal será el domingo, día 12, a las nueve de la mañana, predicando el Rvdo. Sr. D. Juan González Prieto, Coadjutor de mencionado templo.

El jueves, día 16, festividad de la Reina del Carmelo, a las 8 de la mañana, será la Comunión general.

Todos los días hay Jubileo de 40 horas cuya misa se dice a las 8.30, excepto el 12 que será a las 9 y el 16 a las ocho.

Terminarán estos cultos con procesión claustral, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El mejor PAN?

El de ZOILO

Calle de la Plaza.

Esta noche, a las 3.00, dará comienzo en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, la solemne y tradicional novena a la Santísima Virgen del Carmen.—Un interesante anuncio de la H. de Labradores, sobre abonos

Carta de Sevilla

«Estimado amigo Angel: Con gran satisfacción, hemos visto publicado tu artículo, «Sevilla viene a Cabra», que ha sido leído en alta voz a los miembros de esta Hermandad, los que, por unanimidad, hemos acordado expresarte nuestro reconocimiento por medio de las presentes líneas, esperando que, tanto tú como los demás componentes de la «Peña Rivero», y el pueblo entero de Cabra, nos acompañéis en la Romería a la Ermita, que tendrá lugar el día 19 de Julio, por la mañana; no obstante, como bien dices, llegaremos el 18. Te rogamos no dejes de recabar de todos los «riveristas» su aportación para sufragar los gastos del Altar, que nos traen de cabeza. Esperamos continúes haciéndonos alguna propaganda periodística, para que, así, el pueblo todo de Cabra, contribuya a darle el máximo esplendor al traslado de la imagen sevillana a la Casita Blanca. Recibe un fuerte abrazo de los componentes de esta Junta Provisional.—A. Muriel. J. Gálvez. J. Mesa. L. Zamarrigo. F. Sánchez. A. Ríos. J. Gallardo. M. Pérez. R. Viñas. A. Espejo. R. Reyes. R. Moreno. y A. Mesa»

Al entusiasta contenido de esta carta, poco he de agregar. Sólo he de aclarar,—y esto se hará en su justo momento, con todo detalle,—que la Colonia egabrense, llegará a nuestra Ciudad el día 18 de Julio, sobre las once de la mañana; que se trata de la escolta espiritual de una Virgen chiquita y morena, fielmente reproducida por el inspirado cincel del escultor Sr. Ortega Brú, que Cabra entera ha de estar esperando para aclamarla en el momento de su llegada a nuestra población; que al voltear regocijado y alegre de todas las campanas de nuestras iglesias, al ensordecedor estruendo de los cohetes, dando la bienvenida, ha de unirse el clamoroso latir de todos los corazones egabrenses lanzando al espacio sus vivas y rezos a la Divina Romera.

En nombre de la Colonia egabrense en Sevilla, me atrevo a rogar a nuestras Autoridades y pueblo entero de Cabra, coadyuven esforzadamente para que los actos que han de celebrarse, revistan, sinó la suntuosidad que merecen, al menos la solemnidad y esplendor de un popular homenaje a nuestra Patrona. ¡Hijos de la Virgen de la Sierral ¡Pueblo entero de Cabra! Todos a recibir a la Virgen chiquita y morena en su entrada triunfal. Todos al acto grandioso de su bendición en las altas crestas de su Casita Blanca...

ANGEL MURILLO GUERRERO.

5 julio 1953.

Movimiento demográfico

Habido en Cabra durante el pasado mes de Junio:

Nacimientos	42
Matrimonios	9
Defunciones	14



Vida Municipal: Al cobro el 2.º semestre de alcantarillado, canalones, escaparates, toldos, etc.—Fútbol en Villa Lourdes: El domingo contendieron los equipos del San Alvaro, de Córdoba y el Atlético Egabrense



El día 2 de los corrientes falleció en esta población, a los 73 años de edad, el popular horticultor D. Antonio Luna Muñoz.

A la conducción de sus inanimados restos al Cementerio concurrió una representación muy nutrida de todas las clases sociales de la Ciudad.

Reciban nuestro sentido pésame su esposa D.ª Antonia Castro; sus hijos, Antonio, Rafael, José, Carmen, Manuel, María de la Sierra y Mercedes; hijos políticos D.ª Ascensión Canela, D.ª Francisca Garrido, Doña María Espejo, D.ª Angeles Osuna y Don Francisco Córdoba; hermanos, nietos y demás familia.

En Antequera falleció el día 28 del próximo pasado mes de Junio, la distinguida señora D.ª Remedios Casero Tapia, esposa de D. Torcuato Hernández García. La finada era sobrina del inolvidable patricio antequerano D. Francisco Romero Robledo.

Dama de envidiables virtudes, ha bajado al sepulcro, rodeada del cariño de sus familiares y del respeto de cuantas personas llegaron a tratarla. EL POPULAR expresa su más sentido pésame a su viudo, a su hija Carmela, hermanos D. Juan y D.ª Lola, hermanos políticos y entre estos, muy particularmente al apoderado de «Los Caminos» Don Baldoero García de la Vega, nuestro muy querido amigo.

Fútbol en Villa Lourdes

El pasado domingo se jugó en Villa Lourdes el tan esperado encuentro entre el equipo local y el C. D. San Alvaro, de Córdoba, cuyo resultado final fué de 3 a 2 a favor de los cordobeses, que poseen un gran conjunto, y que nos brindaron una gran tarde de fútbol.

El Atlético Egabrense reforzó sus líneas con Pino y Gallegos de Montilla y Pichaque de Lucena, y aunque no consiguieron una victoria sí un resultado honoroso como es el perder por la mínima diferencia frente al campeón de Andalucía, que alineó a su conjunto titular.

El arbitraje del Sr. Salido fué extraordinario, tanto que al terminar el encuentro fué felicitado por todos los jugadores.

Diferentes becas

La Excm. Diputación Provincial ha publicado las Becas para estudiantes pobres de esta provincia, que a continuación se indican:

BECA BEATRIZ GALINDO, dotada con 5.000 pesetas para seguir estudios en la Escuela de Magisterio de esta capital, (convocada en el Boletín Oficial de esta provincia de fecha 29 de junio último. Instancia hasta el 20 del corriente mes.)

BECA RAFAEL ROMERO BARRIOS, dotada con 6.000 ptas., anuales para cursar estudios de Pintura en cualquiera de las Escuelas Superiores de Bellas Artes (Instancia hasta el 20 del corriente, B. O. de 2 de julio actual)

PENSIÓN, para seguir estudios en la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Córdoba, dotada con el haber anual de 5.000 ptas. (Instancias hasta el 21 del corriente, B. O. de 3 del actual)

PENSIÓN, para perfeccionar en Madrid estudios de Música, dotada con 6.000 ptas. (Instancias hasta el 21 del corriente B. O. de 3 del actual).

Las condiciones para optar a dichas Becas pueden verse en los Boletines Oficiales de la provincia que se indican.

ROGAD A DIOS ENIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON ANTONIO LUNA MUÑOZ

Que falleció en Cabra (Córdoba) el 2 de Julio de 1953, a los 73 años de edad, después de recibir los Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

I. P. A.

Su desconsolada esposa D.ª Antonia Castro Reyes; sus hijos Antonio, Rafael, José, Carmen, Manuella de la Sierra y Mercedes; hijos políticos D.ª Ascensión Canela, Francisca Garrido, D.ª María Espejo, D.ª Angeles Osuna y D. Francisco Córdoba; hermanas Doña Carmen, Doña Dolores, Doña María de Lara y Doña Francisca; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y familia,

Suplican a ustedes y personas piadosas una oración por el alma del finado asistencia a la solemne Misa de Réquiem que en su sufragio celebrará el día 10 del corriente, a las 9 de la mañana, en la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán, de esta Ciudad, favores que agradecerán mientras vivan.

Cabra, Julio de 1953.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabra

Formulación de Abonos para cultivos

Para Cereales vagones completos

75 Kgs. de Superfosfato de Cal 16 %
7 Kgs. de Sulfato Amónico 21 %
12 Kgs. de Potasa cristalizada.

6 Kgs. de Sulfato de Hierro cristalizado.

Precio de la composición por 100 Kgs.: 102.965 Ptas. puestos sobre la estación de Cabra.

Se emplean de 400 a 500 Kilogramos por Hectárea de terreno.

Para Viña vagones completos

50 Kilogramos de Superfosfato de Cal 16 %
20 Kilogramos de Potasa cristalizada.

20 Kilogramos de Nitosulfato 26 % Amoniaco.

10 Kilogramos de Sulfato de Hierro, cristalizado.

Precio por 100 Kilogramos puestos en estación Cabra a 140/12 Ptas. Se emplean de 400 a 500 gramos por cepa, o sea, medio Kilogramo aproximadamente, según fuerza de la misma.

Para Olivos vagones completos

35 Kilogramos de Nitosulfato Amónico del 26 % de Nitrógeno.
25 Kilogramos de Superfosfato de Cal del 16 %.

25 Kilogramos de Potasa anhídrica cristalizada.

Organiza Nacional de los

DELEGADO LOCAL

Números pasados durante la semana pasada

Día 29, lu	017
» 30, ma	145
» 1, mi	759
» 2, ju	504
» 3, vi	249
» 4, sa	156

NOTA.—Bogación paga los premios dos días de verificación del sorteo.

15 Kilogramos de Hierro cristalizado.

Precio por kilogramos puestos en estación a 103.385 Ptas. Se aplica abriendo de los olivos en finales de o primeros de Septiembre, de vulgarmente conocida por el árbol, rellenando con terreros de esta composición después.

Como quieto momento se encuentra donada la RENFE de transporta que comienza la temporada y remolacha, se puede el Agricultor lo que necesitando en el acto, y pagándose el 31 de Diciembre del año, sin recargo alguno.

Las participaciones de vagón completo, es DIEZ MIL KILOS, sufrirá un descuento de cinco céntimos por cada vagón, puesto en el depósito de la Hermandad.

Realidades tangibles

(Viene de la primera plana)

consta de las siguientes piezas con las dimensiones que se detallan:

Ingreso	2.70 m.²
Estar comedor	18.24 »
Dormitorio 1.º	10.40 »
Id.	2.º 9.— »
Id.	3.º 9.— »
Id.	4.º 7.50 »
Cocina	6.20 »
Cuarto de aseo	3.10 »
Circulación	2.20 »

Total superficie útil. . . 68.30 m.²

Debido a las diversas formas de los bloques, para aprovechamiento del solar, se presentan modificaciones que originan varios tipos de viviendas que pueden clasificarse de esta forma:

9 viviendas de 2 dormitorios (uno con terraza).

9 viviendas de 3 dormitorios

27 viviendas de 4 dormitorios (dos con terraza).

3 viviendas de 5 dormitorios (dos con terraza).

Los 5 talleres artesanos se disponen aprovechando los bajos de los bloques últimos. Son semisótanos por su fachada interior al patio. Cada uno de ellos constará de dos naves de trabajo y un cuarto de aseo con ducha, lavabo y retrete.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores y posibles solicitantes, el procedimiento de arrendamiento y cuantía de la amortización de las viviendas, hoy dado la extensión de esta información damos fin a la misma publicando el texto del telegrama dirigido por nuestros

A los feligreses de la Parroquia de Sto. Domingo y al cristiano pueblo de Cabra en general

Acogiéndome a la bien probada gentileza e hidalguía de nuestra prestigiosa Prensa local, que con el mejor criterio y noble entusiasmo siempre supo hacerse eco y resonador de todas las «buenas causas» en pro de los intereses más altos de nuestra Ciudad, desde las columnas de EL POPULAR, como en su día lo hice desde el púlpito de la Parroquia, me he atrevido a dirigirme a todos los feligreses de la misma y a todo nuestro cristiano pueblo en general en confiado ruego de ayuda y colaboración.

No se me oculta que el momento es particularmente difícil, pero el paso que doy está ampliamente justificado.

La Parroquia de Santo Domingo, nuestra Parroquia, forzada por las circunstancias se ha visto compelida a emprender unas obras de reparación en su fábrica, que una apremiante y estricta necesidad urgentemente reclaman.

Pero esta empresa de hacer frente a las lamentables deficiencias de su edificio, la Parroquia no puede de ninguna manera llevarlas a cabo ella sola.

Paréceme que huelga una larga exposición de razones, que sobre poder ser estimadas, forzadas, sinceramente las

creo innecesarias ante las reiteradas pruebas de aliento e inmerecida benevolencia, que en tantas ocasiones recibí de vosotros.

En el ánimo de todos está el convencimiento que esta es empresa de todos, y que los intereses espirituales ligados a la existencia de la Parroquia piden una respuesta de cordial solidaridad, simpatía y ayuda hacia nuestro hogar espiritual realmente tan necesitado.

Es exigencia de nuestra piedad, es cuestión de honor religioso, y aun me atrevo a decir, es elemental obligación de servicio a nuestra patria chica, contribuir al decoro y decencia de nuestros templos, particularmente los parroquiales, que forzoso es reconocerlo, lejos de ser suntuosos ofrecen un depresivo contraste de pobreza y abandono con el tono alto de perfecta urbanización general, que presenta nuestra hermosa Ciudad.

La respuesta que tan generosamente disteis en otras ocasiones a vuestro pobre Párroco, que bajo el imperativo de las circunstancias presentes se ve obligado a cumplir con este penoso deber pastoral es lo que me anima a solicitar vuestra generosa cooperación material y moral.

Queridos feligreses, y pueblo de Cabra... Sin regateo ni mezquindades, cuanto podamos, poco o mucho en favor de nuestra Parroquia de Santo Domingo, que sin pretensiones absorbentes es Iglesia de todos.

Y no quiero terminar sin decir que tal vez ésta sea una hermosa oportunidad de devolver en moneda de la mejor gratitud y sufragio todo el inmenso beneficio espiritual que desde esa Parroquia de Santo Domingo volcó en infatigable siembra de sacrificio y abnegado amor, quien hoy ya gozando de Dios fué a lo largo de tantos años ejemplarísimo y santo Rector y Cura Propio de la misma, M. I. Sr. D. Antonio Povedano Roldán.

Que el Señor mueva vuestros corazones y haga descender sobre vuestras almas y hogares lo que hagáis en esta empresa por Dios, en copiosa lluvia de bendiciones y gracias.

Con toda cariñosa y respetuosa deferencia os saluda vuestro s. s. Párroco y Capellán,

DIEGO VILLAREJO PÉREZ.

N. de la R.—En la plana central publicamos la 1.ª lista de donativos.

Tres importantes edictos de la Alcaldía

El Alcalde de esta Ciudad.

Hace saber: Que formado el Apéndice al Padrón de Edificios y Solares de este término Municipal, para el ejercicio de 1954, queda expuesto al público por el plazo de ocho días en el Negociado 2.º de la Secretaría de este Ayuntamiento, a fin de que los individuos incluidos en el mismo, puedan formular las reclamaciones que sean procedentes.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Cabra 30 de junio de 1.953.—Luis Cabello.—Por mandado de S. S.ª, Raf. Moreno la Hoz.

Hace saber: Que por el Pleno de esta Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de los co-

rrientes, ha sido aprobado un Presupuesto Municipal Extraordinario, con destino a la construcción de 49 viviendas protegidas, en los terrenos propiedad de este Municipio situados en las proximidades de la Estación y Arroyo de Góngora, quedando expuesto al público con sus anexos en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto en el B. O. de la provincia, al objeto de que puedan ser examinados por las personas y entidades comprendidas en el artículo 656 de la vigente Ley de Régimen Local, y presentar a los mismos las reclamaciones que estimen convenientes.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Cabra 3 de julio de 1.953.

Hace saber: Que a partir de mañana día 4 y hasta el 24 de los corrientes, ambos inclusive, quedan puestos

al cobro en la Oficina de Recaudación Municipal, Juan Valera, 34, los recibos del segundo semestre de alcantarillado, y los anuales de desagüe de canalones a la vía pública; vigilancia de establecimientos y espectáculos públicos, y derechos sobre el aprovechamiento especial de la vía pública con escaparates, muestras, letreros, etc., advirtiendo a los contribuyentes que transcurrido el plazo expresado, se harán efectivos por la vía de apremio en la forma dispuesta en el Estatuto de Recaudación vigente.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Cabra, 3 de julio de 1.953.—Luis Cabello.—Por mandado de S. S.ª, El Secretario acdtdl. Francisco Aranda.

El mejor PAN?

El de ZOILO

Calle de la Plaza.